

LA SANCION

BISEMANARIO POLITICO Y LITERARIO

Quito, 1.º de Setiembre de 1897.

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la luz que incendia".
GUTENBERG

"La enseñanza del clero debe ser, sobre todo la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra".
LAMARTINE.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados de cada semana.

Para todo lo concerniente á esta publicación dirigirse á esta imprenta ó á la Carrera Olmedo, Núm. 11.

Se venden números sueltos en los almacenes de los Sres. Ramón F. Moya, José C. Borbua y en 'La Novedad.'

Todo pago será adelantado.

Quito, Setiembre 1.º de 1897.

GUERRA SANTA

Nunca nos hemos formado ilusiones acerca de los sentimientos que en toda época han abrigado, para con nosotros, nuestros adversarios políticos. Ni era posible que nos los formáramos, desde que ellos, dicha sea la verdad, tampoco se han preocupado nunca de ocultarnos su odio inveterado, ni su prevención insubsanable. Poco les ha importado siempre que los liberales seamos buenos cristianos, como lo manda la Santa Madre Iglesia; que cumplamos como el mejor, con los deberes de buen ciudadano, de excelente padre ó hijo de familia—Nada—Como seamos liberales, ya podemos contar con la mejor y más activa "paila" del infierno, para recocinarnos en ella hasta la médula; por mucho que en lo demás no demos en qué merecer ni á Dios, que se está complaciendo en nuestras buenas obras, ni menos al diablo que á cuenta de ellas mismas, no cabe en sí de despecho.

Ahora, por ejemplo, tratamos de fundar un establecimiento de educación, que responda á las necesidades actuales de la vida; que equi-

late el espíritu y fortalezca el cuerpo; que le dé al hombre ciencia, conciencia y un par de brazos también que sepan moverse, qué diablos, en el sentido de procurarse este pan cotidiano que, desde que cesó de caer del cielo, hay que buscarlo "con el sudor de la frente" que dice el Evangelio. Obra laudable, empresa santa, como véis; y además de santa y de laudable, por todo extremo legítima. Cómo el Partido liberal, esta minoría que jamás pudo contar con tolerancia para sus principios, con piedad para sus creencias, con garantía para sus derechos de seres racionales, este grupito "abyecto" cuyos hijos han tenido que formarse en vuestras escuelas, creciendo y desarrollando en el odio á sus progenitores; estos "cuatro papamoscas" no han de tratar, ahora que, por arte de birlibirloque, tienen, como quien dice, la sartén por el mango; no han de tratar de poner en planta sus principios acerca de educación, fundando un establecimiento según las reglas que les dicte su leal saber y entender? A qué entonces esos combates, á qué la sangre vertida, á qué esas victorias, que no por ser ganadas *sobre hermanos*, dejan de atribuirnos cierto privilegio? El mal estaría en que, siguiéndonos por vuestros pasos contados, extendiésemos aquel á más de lo justo, ó de lo legítimo; esto es, en el caso que nos ocupa, que os quitásemos vuestros hijos, que los enseñásemos que sois unos beatos, unos hipócritas, unos hombres inútiles para vosotros mismos y perjudiciales al país; que les demostrásemos, con pruebas al canto, que durante el no corto tiempo que habéis gobernado feudalmente la nación, no habéis conseguido otra cosa que corromperla por el fanatismo, humillarla por la ignorancia y empobrecerla por vuestras malas artes, que sois unos hombres malos, vamo! Pero no es esta la cuestión: *that is not the question*. Merece á la libertad, irrestricta esta vez, que consagra la ley del ramo, dueños sois de abrir y regentar cuantos establecimientos de enseñanza queráis: llenad vuestras escuelas, colegios y universidades de Hermanos Cristianos, jesuitas, de Padres Terencianos, Montenos, etc.; aglomerad en vuestras bibliotecas los Doctores

Angélicos, los Tapparellis, los Veuillot, los d'Maistre; traed al mismísimo P. Secchi en persona y confíale la dirección del Observatorio Astronómico que vais á fundar; ocurrid por Don Bosco, real y efectivo y colocad al frente de vuestro Protectorado católico, etc., etc. Todo ello es cuenta vuestra y nada más que vuestra. El monopolio de las inteligencias ha cesado; el cerebro humano será, de hoy más, artículo sujeto á las leyes de la libre competencia. Tratad de pagarlo más caro; sin descuentos, sin usura, sin fraude; en la moneda que le sirve de medio circulante universal, como son los conocimientos verdaderamente útiles, las máximas puras, dignas, saludables, y vuestro será él, y nos habréis desbancado legítimamente, y en todo honor y provecho, quedaréis de dueños incontrastables del campo.

El problema concerniente á educación no puede ser otro, pues, en las actuales circunstancias, que éste: Dado un establecimiento, ó varios establecimientos de educación; ó generalizando más todavía: dado el sistema de enseñanza laica y el sistema de enseñanza religiosa, ó escolástica, como gustéis; ¿cuál es el que produce mejores resultados, cuál el que da de sí los hombres más útiles?—Empeñáremos en discutir acerca de la bondad ó malicia intrínseca de cada sistema, en dar de lleno con la esencia de la cosa, es asunto bueno para hombres que nada tienen que hacer, absurdo además y supremamente ridículo.—Pues al grano! amigos; los liberales, con nuestros profesores los colombianos, con ese muchacho Espinosa que ya irrada como estrella de primera magnitud en la atmósfera serena de la pedagogía, y con algunos más que no dejarán de venirnos de todas partes; y los conservadores, con cuantos y quienes quieran, hasta con Shumacher y el Padre Duranti, si ello les viene en mentes. Una ó dos generacioncitas, y todo el mundo sabrá á qué atenerse.

La lucha, como véis, es grande, de consecuencias trascendentísimas, y con fuerzas casi iguales empuñada. No valdria más que entregárais cuerpo y alma á ella; antes que á estos rompederos de cabeza corril, á estos desahogos

bravíos que no sabéis vosotros mismos á donde os estén conduciendo!

¡Ah! pero es esa maldita sartén, cuyo mango se os ha escapado de las uñas, la que os escuce el alma: os sería tan grato recobrarla!

LA PAZ PUBLICA

El 'mayor obstáculo' con que tropiezan las repúblicas sudamericanas para su progreso, es el de la discordia intestina provocada y fomentada siempre por algún principio político que se proclama á grandes voces para salvar á la Patria y que concluye ordinariamente por causarle desgracias irreparables.

El patriotismo excitado constantemente por una teoría seductora; se arroja sin vacilar á los abismos de la lucha armada; las pasiones le siguen en tropel, labrando á su paso la desventura de un pueblo á quien pretende salvar, y una vez coronada la cumbre de sus aspiraciones, ve rodar su obra al precipicio, como la roca de Sísifo, empujada por otra mano que lucha por llevar la suya á la eminencia.

Esta eterna labor no produce más que un agotamiento de fuerzas.

Aquí estamos condenados á ese bárbaro tormento, también pintado en la fábula griega.

Subimos con nuestras ideas hasta la cima, y cuando están arriba nosotros mismos minamos inconsistentes la base que las sustentaba para hacerlas rodar á los abismos.

En esta abrumadora y esteril tarea perdemos el vigor, el prestigio, la fortuna, el crédito, y hasta la vida.

Mientras tanto el ideal de la felicidad pública, que es el punto en que deben converger todas las doctrinas políticas, lo vislumbramos cada vez más distante.

Triste y mezquina condición nuestra!

Como los alquimistas de la Edad Media andamos en pos de una imaginaria *pedra filosofal*, pretendiendo hacer oro con escoria, y aun cuando agotamos todos los elementos de vida propia por mantener la combu

sultan al cabo vacías nuestras retortas.

Sin embargo, la *pedra filosofal* que buscan los pueblos tiene su fórmula bien conocida: la paz.

Todas las excelencias reunidas del mejor programa político no valen lo que un año de paz absoluta.

Por esto alguien ha dicho, con sobrada experiencia, que vale más un mal gobierno que una buena revolución.

La última revolución de Junio, que después de la del 9 de Octubre de 1820, puede considerarse como la más necesaria, justa y patriótica de cuantas se han llevado á cabo, ha causado no obstante, y de manera inevitable, hondas perturbaciones en el país, de las cuales no se establece todavía en dos años transcurridos.

De aquí se sigue que la única labor verdaderamente patriótica que pueden y deben hacer hoy los ecuatorianos, es la de contribuir por todos los medios al afianzamiento de la paz.

Estamos ya cansados de luchas; cansados de desengaños, cansados de cultivar terreno estéril. Es preciso que conservemos hoy el único bien que nos queda, que es la tranquilidad pública, á la sombra de la cual todos los buenos esfuerzos resultan provechosos para la colectividad nacional.

Si hubiera un partido político, entre tantos que se disputan la supremacía del poder, que se llame *el de la paz*, destinado á purificar la atmósfera política de todo germen de revueltas, ese sería indudablemente el que labrara de una manera positiva la felicidad pública.

(Tomado de "El Telégrafo", de Guayaquil)

Exterior

Política española.—Las Cortes españolas se reunirán en el próximo mes de Noviembre.

Revolución del Uruguay.—Hoy ha terminado el armisticio entre el Gobierno y los revolucionarios, para llegar á un acuerdo de paz.

Parece que no se ha llegado á ningún acuerdo.

Conspiración turca.—Se toman grandes precauciones con el fin de contrarrestar la vasta conspiración que existe para cambiar la forma del Gobierno, y se cree que en el ejército hay jefes y oficiales complicados.

La pesca de focas.—Se asegura que celebrarán un tratado para la pesca de focas en el Mar de Behring, Rusia, Inglaterra, Estados Unidos y el Japón.

Los fanáticos brasileños.—Noticias de Bahía comunican que los fanáticos han vuelto á organizarse y tratan de levantar otro campamento fortificado, que será inexpugnable.

Cátera del gran turco.—Noticias de Constantinopla dicen que

el Sultán se puso furioso cuando supo que el Gobierno francés se negó á recibir como consejero de la embajada otomana en París á Nadjib Melhame.

El Sultán, dice que lo que él considera como buena debe también ser bueno para un miserable Gobierno republicano.

Pero Mr. Hanotaux, á su turno, dijo, que no quiere le sirva Melhame á ningún precio.

Alianza ruso-china.—El príncipe Ouchtomsky, embajador ruso en China, ha celebrado un tratado de alianza entre los dos países.

Tratado greco-turco.—Se celebró un gran meeting el 22 de Agosto; pidiendo al rey Jorge que rechace los tratados celebrados con Turquía, por ser humillantes al decoro nacional.

Muerto impenitente.—Angiolillo, el asesino de Cánovas del Castillo, cuando fué conducido al patíbulo, reclinó la asistencia de los sacerdotes que se presentaron para acompañarlo hasta los últimos momentos.

Territorios paraguayos.—Se están formulando los proyectos de colonias militares para las regiones del Chaco, con el fin de hacer prácticos allí los derechos de soberanía nacional.

Agitación Carlista.—Se ha mandado reforzar las guarniciones de Navarra por temor á los movimientos Carlistas.

Ferrocarriles chilenos.—El Gobierno va á comprar el ferrocarril de Copiapo, que fué el primero que se contruyó en Sud-América.

Beligerancia de Cuba.—Las Cámaras rechazaron el proyecto de reconocimiento de la beligerancia de Cuba, que es uno de los trabajos de propaganda hechos por el delegado cubano, Sr. Aristides Agüero.

Europa en Absinia.—Se sabe que el oficial ruso Leontieff ha acompañado al príncipe d'Orleans á Francia, con el fin de organizar sindicatos para la explotación de las regiones ecuatoriales de Etiopía, que el Negus ha concedido al primero, al nombrarlo Gobernador de aquellas provincias.

El genio emprendedor de Leontieff y del príncipe d'Orleans prometen una vasta transformación en aquellas comarcas.

Erupción de un volcán.—Comunican de Covité que un volcán hizo erupción en la isla Luzón, corriendo la lava 20 millas hacia el mar y destruyendo á su paso muchos pueblos.

Han muerto 400 personas que fueron alcanzadas por la lava.

Nota.—Luzón es la mayor isla del Archipiélago Filipino, al N. de la Malaca.

Tiene 110,940 kilómetros cuadrados. Su terreno es montañoso, cubierto de árboles y hay en él algunos volcanes como el A bay, el Belusan y el Taal.

Se cultiva allí el arroz, el azúcar, el tabaco, el cañe, la papa, el algodón, etc.

Tiene 5,600,000 habitantes.

Cuba.—El correo-pasal en Berlín del "Daily Chronicle," comunicó que es casi seguro que Mr. White el Embajador Americano

en Berlín, ha ido á París con el fin de conferenciar con el Embajador Woodford sobre el mejor método de presentar las ideas americanas respecto á Cuba.

(De nuestros corajes).

Algo de todo.

Tribunal de Cuentas.—Se han sentenciado las siguientes:

Tesorería fiscal de El Oro, á cargo de los Sres. J. Aristides Mile y J. Dionisio Silva, Tesorero é Interventor, respectivamente, del 7 de Abril al 31 de Diciembre de 1892. Alcance en contra de los rindientes: S. 119.08.

Administración de correos de Alansí, á cargo de Ildefonso Marchán, del 25 de Marzo al 31 de Diciembre de 1894. Sin alcance.

Tesorería General del Cuerpo contra incendios de Portoviejo, á cargo del Sr. Enrique Yépez en el año de 1891. Alcance á favor del rindiente: S. 4.07.

Tesorería del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, á cargo de Sr. Ildefonso desde Setiembre hasta Diciembre de 1893. Sin alcance.

Colecturía Fiscal de la parroquia de Chimbo ó "El Carmen", llevada por el Sr. Vicente Borbúa, en el mes de Enero de 1891. Sin alcance.

Colecturía Fiscal de Balao, á cargo del Sr. Jacinto Vergara en 1893. Sin alcance.

Colecturía Fiscal del mismo cantón y á cargo del mismo rindiente en 1892. Sin alcance.

Colecturía Fiscal del mismo cantón y á cargo del mismo rindiente de Marzo á Diciembre de 1891. Alcance en contra: S. 31.

Tesorería del Cuerpo contra incendios de Manta de Setiembre á Diciembre de 1890, á cargo de José E. Paz. Alcance en contra del rindiente: S. 5.

Colecturía Fiscal del cantón de Galla, á cargo de Alejandro Saa, en los meses de Enero á Octubre de 1895. Alcance en contra del rindiente: S. 9.73.

Canjes.—Con la más cumplida puntualidad enviamos á todos nuestros colegas de la República el canje de esta publicación; pero de gradualmente son pocos, muy pocos los que se sirven pagarnos la visita. Esperamos, pues, de la confraternidad periodística que, de hoy en adelante, recibirá nuestra redacción los periódicos á los cuales con tanta religiosidad enviamos nuestra hoja.

Reloj.—El del Palacio de Gobierno anda muy mal: parece que está cansado; mas, como el Tesoro abona una pensión mensual á cierta persona encargada de mantenerlo en buen estado, se hace precioso, que en adelante, lo arregle y dé siquiera parte de la cuenta que tal empleado suele dársela.

Fiesta.—El sábado de la semana pasada se verificó en la iglesia respectiva, la de San Agus-

tín, Obispo de Hipona. El templo estuvo santuosamente adornado. Los fieles que concurrieron al acto religioso, quedaron complacidos con el panegírico pronunciado por el R. P. Gómez.

Ocasión sea ésta para insinuar al Superior de aquel Convento, la urgente necesidad de las reparaciones que exige la torre, cuyo mal aspecto acusa de censural, descuido á los agustinos, quienes poseen no escasas rentas.

Justicia y Verdad.—Es el título de una hoja suelta que ha circulado, aplaudiendo el interés y afán que desplega el Sr. Rafael Baquero para que su Agencia Fuencerría, establecida en los bajos del Convento de la Merced, preste todos los servicios y todas las comodidades de quienes necesiten de ella. Como la justicia es la norma de nuestra conducta, también nosotros aplaudimos á dicho señor, por su contracción y actividad para satisfacer las urgentes. *del que desea sepulcrum un dendo.*

Aniversario.—Hoy se ha conmemorado el primero de la muerte del Sr. Manuel Martiño B., escritor ecuatoriano, que falleció en esta Capital. Sus buenos amigos colocaron una corona de espárragos en su tumba, como símbolo de fraternidad imperecedera. Descansen en paz el amigo sincero y el lidiador infatigable del Partido Liberal.

Telegramas rezagados del mes de Agosto de 1897:

José Velastegui, Luis Garzón, Ramón Casarova, Sebastián Donoso, R. P. Félix, Manuel Carvajal, Luis Arboléda, Gabriel Burbano, Nazario Felleverría, Juan Escobar, Imael, Dr. Mariano Gallegos, Rosa Guerrero de Romero, Rosa M. Araya y Rosa, Rosa M. Rodríguez, Josefa Ortega, Dolores Mesías, Ana González, R. M. Natalia, Doña Rosa Borja de Escobar, Rosa Ramos y Rosa Villacres.

Certificados rezagados José F. Crespo, José M. Villota, José M. Proaño, Aurelio Zambra no, L. Callego, Banco de la Unión, Anibal Morales M., Tomás M. Castillo, Manuel Palacios, J. Parker, Antonio Rosales, Alberto Vivero, Luis F. Borja, Reinaldo L. Corrés, Ignacio Heredia, Esteban J. Carbo, Zeila v. de Gergón, Dorothea Campuzano, Rafael Suárez N., Fernando Sánchez Roberto Suárez N., Observatorio Astronómico, Juan Fernando Morales, Proper Clerche, Vicente Ontaneda, Colegio N. de S. Gabriel, Augt. Broutz, Remigio Crespo Toral, Carlos Tobar, Ricardo Paredes, R. Silva Mora, L. Estupinán, E. C. Gangotena, N. Villagómez, Nicolás Egas, M. Jijón Bello, Francisco Ramos, B. Viteri, Nicanor Mera, Miguel Egas, R. Samaniego, M. Peñaherrera, Domingo Batallas, J. B. Barahona, Fernando Saas, F. Uribe, N. Jaramillo, Francisco Miño, José F. Espinosa, B. Jiménez A. E. Arcos, Miguel Román, Vicente Banda

Luciano Delgado, J. Rivalencira, L. Cadena, Rafael Barahona, J. D. Echeverría, E. José Miranda, P. A. Alarcón, A. Egas, Pedro M. Pérez Q., Alberto Herman, Juan J. Moreano, Nicanor R. Andrade, Ignacio Baca Hnos., Luis F. Silva, Werner Ofe, Alejandro V. Orellana, José del C. Villa, Rector de los Agustinos, Juana Naranjo y de S., David Ortiz, Eduardo Raisen, Alfonso Carrera, Agustín M. Meobi, Nicolás Vaca, Roberto Espinosa, José Antonio Miño, Pedro Silveroni, Sohomensa Ghsib, Sociedad Médica, Sociedad Científica, Adriana Ceballos, Catalina C. Delgado, Genoveva Montenegro y Mercedes Jara R.

Acusamos recibo del folleto "Recuerdo Fúnebre" escrito por el Sr. Ezequiel Calle, nuevo Jeremías ecuatoriano, que aun no acaba de llorar debidamente la muerte del Capitán José Antonio Naranjo, quien, en las quebras del Portete, quitó á los *ordenanzas del General Alfaro una hermosa mula*, según afirma su Comandante Calle en la hoja de servicios del difunto.

Por lo demás, dicho folleto está respirando caridad, temor de Dios, compasión de los *malos* (eh!) y temor de justos castigos del cielo, en represalia de los sacrilegios de los herjes, francmasones y radicales.

"Quien no te conoce que te compre!"

Sabe U. Sr. Calle el origen de

esta frase?

Existía en esta Capital, por los años de quien sabe cuántos, un clérigo de gran chispa y tronera y balbuceaba como... como él solo: érase el Dr. Custodio. Cierta día necesitaba dinero y fué en su busca á eso de la *oracioncillo*.

Por las afueras de Quito pilló el asno de un campesino infeliz, y sin que éste lo sintiera abrió la amarra al burro, asíse la sogá al cuello, y siguió tras *le bonne home*, mientras un amigo del doctor Custodio, arreaba al manso animal; (no era *hermosa mula*.)

Cuando el *chagra* notó aquella rápida metamorfosis de burro en *crisiano*, como decía al relatar el hecho á sus vecinos, puso pies en polvorosa.

Al siguiente día encontró en venta á su burrico, pero acercándosele á la oreja dijo: "Quien no te conoce que te compre."

Para U. son la sogá de aquel pollino, las palabras Religión, Dios, Patria, honor y demás cosas que acostumbra en sus escritos, aunque nada de eso sienta pretende nunciar al pobre campesino, es decir al pueblo creyente, pero no lo hace con eliste como el doctor Custodio, y sus lectores, no por ignorancia, mas sí por gran experiencia, le repiten la consabida frase: "Quien no te conoce que te compre!"

Que U. lloré por los ultrajes á la religión? Bah!

Bien hemos dicho que U. no

tendría precio para *llorona alquilada*, oficio que dizque suelen hacer ciertas mujeres pobres, que se ganan el pan gritando y vertiendo lágrimas en los cortejos fúnebres, cuando los deudos del difunto quieren dar á comprender que lo han sentido *de veras*.

LA REGENERACIÓN.

Erán tiempos de crueles opresiones, La Justicia en los pueblos no existía; La Inocencia era un mártir que gemía En el fondo de lóbregas prisiones.

Mientras Francia en horribles convulsiones Rodar hacia el abismo parecía, El Papado á los pueblos corrompía Y el monarca mataba corazones.....

¡Mas, levántase el pueblo soberano, Y la enorme Bastilla demoliendo, Estremece al Poder y al Vaticano;

Y Francia el torpe yugo sacudiendo, Arroja la corona del tirano Los Derechos del hombre estableciendo!

Guayaquil.—1897.

ERNESTO JARAMILLO AVILÉS.

Remitido.

LA PROVIDENCIA

Hace algunos meses escribimos en "El Carchi" algo respecto al puente que lleva este nombre; nuestro mal artículo, sin duda por la buena intención de que estaba

animado, se reprodujo en "El Nuevo Régimen", y fué conocido, erremos, por el Ministro y las autoridades á quienes corresponde vigilar por el buen estado de las vías de comunicación; no obstante aquello y lo que dijo "El Nuevo Régimen" se ha hecho caso omiso de tan necesaria cuanto importante reparación. Hoy, sin embargo de no creernos autorizados, diremos, en pocas palabras, al Supremo Gobierno, cómo está aquel *sarcasmo providencial*, para que él, ya por medida patriótica y de adelanto, ya también por la imperiosa necesidad, ponga remedio á las desgracias cotidianas de que es causa para los transeúntes, el mal estado de ese puente.

En el mes de Diciembre próximo pasado existían como muestra, cuatro ó seis clavos que sujetaban el maderamen que compone este puente, y entonces, como ahora, sostenían las tablas grandes piedras colocadas á una y otra extremidad de ellas, con el fin de hacer transitable lo que en el Oriente se llamaría *barbaridad*; el curso del tiempo y especialmente el invierno han acabado con tablas y clavos; quedan, pues, piedras una á continuación de otra sobre los maderos que cortan el río, los que tampoco prestan seguridad por estar absolutamente pasmados; así pues, el viajero pasa allí, por herje que sea, encomendándose á la primera divinidad que su *magin recuerda* y las caballerías que no

en la puerta y comenzó á repartir sus tarjetas de anuncio.

Por ese tiempo se le conocía por el nombre de Oscar, que era el que tenía en el colegio.

Sólo dos semanas hacía que estaba de asiento en la nueva morada, cuando recibió invitación de una distinguida familia, que vivía á tres puertas de su casa, para la reunión que debía verificarse á la siguiente noche, con motivo de celebrar el santo de la señora.

Con intenso placer recibió él la invitación y deseaba, con vehemencia, la llegada de la noche pues acarició la esperanza de encontrarse, allí, con su adorada.

III

EL BAILE.

Como había de suceder llegó la noche que con tanta impaciencia esperaba el joven doctor. ¡Era aquella más que todas misteriosa! La brisa que apenas gemía, empapada estaba en el aroma delicado de las flores. La plateada luna iluminaba la inmensidad de los espacios y los acordes de una melodiosa música llegaba á los oídos como el remedo de algo celeste. La solemnidad y los misterios habían asentado su regio trono y en aquellas horas dominaban la Naturaleza.

Próximamente serían las ocho cuando entraba Oscar por las puertas de la casa donde había de verificarse la fiesta. Allí fué atentamente recibido por los invitantes, quienes le acompañaron al salón principal donde fué presentado á la escogida concurrencia.

Sólo tres días habían transcurrido de esa comovedora escena cuando los padres de Matilde abandonaron la bella ciudad de Matanzas, donde tantos años habían vivido, para fijar su residencia en la Habana.

Matilde sostenía en secreto una terrible lucha moral entre el deber que tenía para con sus padres y el cariño que, desde niña, profesaba á Arturo.

II

LA AUSENCIA.

Sin que jamás pudiera averiguarse cuándo, ni de qué manera, es el caso que todo lo ocurrido en casa de Matilde llegó á conocimiento de Arturo, quien sintió, verdaderamente, herida su dignidad, por más que comprendía que en la posición que ocupaba hubiera sido una imprudencia solicitar la mano de aquella, su adorada.

Sin hacer á sus padres conocedores del hecho, porque no quería agregar una á las muchas penas con que vivían, se propuso formarse un porvenir, pues consideraba ese el único medio por el cual podía lograr un día la realización de sus deseos.

Ayudado por la protección de algunos buenos amigos [que raras veces se encuentran] y por sus pobres padres, que hicieron algunos ahorritos, después de obtener de ellos autorización, hizo su viaje al extranjero é ingresó en un colegio, comenzando los estudios para la carrera de la medicina.

Arturo sufría extraordinariamente en la ausencia de sus padres á quienes tanto quería y de los

recuerdan ninguna se espantan, ya con la vista de la corriente, ya con el levantamiento de algún pedazo de tabla, que por su palabra de honor se conserva todavía, y ya por fin, con el falsear de las piedras ó con la caída de alguna; de donde resulta que se necesitan mulares y caballares de exquisita pasta y de peor trabajo y carnes para que dejen de irse á pique. En estos últimos días, pasan de diez, según nos dijeron en Malchingui y Otavalo, los que asustados y tontos, han ido á dar con las corrientes del río y con las del descanso eterno.

Esta obra redentora para el comercio y vida de los pueblos del Norte, no cuesta gran cosa, pues si por lo pronto no es fácil ó posible hacer un puente como el que se ha intentado de cal y ladrillo, sí es fácil y justo gastar dos ó trescientos sucos para reponer el maderamen, poner pasamanos y colocar una cubierta de paja encima. Medida es esta, que el Gobierno debe tomar antes que entren las aguas, proporcionando así un gran bien á las poblaciones que de él necesitan y evitando la vergüenza de que el extranjero nos llame bárbaros y descuidados.

La continuada guerra que en el aislado el país en más de dos años, ha imposibilitado también á nuestro patriota cuanto entusiasta benefactor, General Alfaro, llevar á cabo obras que hacen el bien de los asociados. El, más que nadie,

conoce que el respeto á las instituciones, la instrucción pública y las vías de comunicación son los bases fundamentales del progreso de los pueblos. Hoy que ya el partido contrario parece que nos da campo para pensar en las reformas morales y materiales del país, encarecemos al digno Magistrado fije su atención en la imperiosa necesidad de refectionar este puente, verdadera obra redentora para los habitantes de las provincias del Norte.

Avisos

TINTORERÍA SUD-AMERICANA

Al público y á nuestra numerosa clientela, residente en ésta, tenemos el honor de participarles, que desde esta fecha queda establecida una sucursal de la sin rival Tintorería Sud-Americana fundada en Guayaquil desde el año de 1883, situada antes del incendio en la Calle de Luque. Trajo bajo esmerado puntualidad y precio sin competencia.

Quito, Junio de 1897.

Carrera de Guayaquil (Plazeta de San Agustín, letra B.

Pajárez & Tobar.

BUENA OPORTUNIDAD

se le presenta á la persona que quisiera vender ó arrendar una casa que sea cómoda; pues en uno

ó otro caso puede acercarse, para el contrato respectivo, al "Salón Guayas" del Sr. Vicente C. Morillo, carrera de Venezuela.

S. 1200 LOTERIA S. 1200

DE LA

Sociedad de Beneficencia

OLIMPO

123 premios 7. SORTEO 123 premios

que se verificará el sábado 9 de Octubre, á las 4 p. m. en la plaza de la "Independencia."

S. 1200 de premios. Cada billete vale 2 reales. La numeración comienza en el N.º 32000 y terminará en el 41999.

Un mismo número puede ser agraciado con una ó más suertes.

El pago de suertes y premios se comienza á hacer 48 horas después de verificado el sorteo, en la tienda del Sr. José C. Borbuja, calle de Venezuela, antes correo, N.º 60 letra B.

El derecho á cobrar los billetes premiados no se pierde, sino seis meses después de verificado el sorteo.

El billete es el único comprobante para el pago.

Si el premio mayor recayer en billetes no vendidos, se vuelve á sortear querecaiga en los del público.

Asimilaciones son aquellas cuyas unidades y decenas sean iguales al número que obtenga el primer premio.

Quito, Agosto de 1897.

J. A. Balazero—Félix G. Rubio Maximiliano Marín—José C. Borbuja

Comisionados.

Los billetes se venden donde los Sres. Ciro Mosquera, Amadeo Sódiga, Ezequiel Rodríguez, Ramón F. Mo-ya, Manuel J. Patiño, Vicente C. Morillo, Juan E. Alcocer, Max. Marín, Justo Arellano, Mariano Barriga, Carlos A. Macías, Pluquería Francesca, Canuto Silva, Agustín Cabezas, y José C. Borbuja. A los que compraren de 50 números para adelante, en la agencia general del Sr. J. C. Borbuja, se les hará un descuento del 10 %.

INSCRIPCIONES.

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno situado en la Magdalena, hecha por Magdalena Carna y Manuel Pillaño, á Nicolás Andrade.

La de venta de un terreno situado en Sangolquí, hecha por Marcelo Guallacma á Eugenio Guallacma.

La de donación de unos terrenos situados en la Magdalena, hecha por Pascuala Loguñi á sus hijos.

La de venta de un terreno situado en Tumbaco, hecha por Domingo Vega á Federico Salazar.

La de venta de un terreno situado en San José de Minas hecha por Gabriel de la Cruz á José María Vega.

La de venta de la mitad del fundo "Sanalán" situada en la parroquia de Nanegal hecha por Pablo, Ignacio y Federico Miño al señor Vicente Ortuñeda y su esposa Clementina Zambrano.

Imprenta de "El Pichincha"

que, por vez primera, se encontraba separado, y, asimismo, sufría por verse privado de la presencia de la mujer á quien amaba desde temprana edad, pero en medio de todo le alentaba la idea de que aquella triste separación era un augurio de ilimitada felicidad para el porvenir.

Próximamente haría un año que había partido del hogar, cuando la triste nueva del fallecimiento de su madre, fué á aumentar su duelo y desesperación.

Pero... ¡hay que convenir en que la desgracia llega, á veces, á enseñarse en las débiles criaturas! Aún no había enjugado aquel joven las lágrimas que una irreparable pérdida le hiciera verter, cuando otra, la de su padre, fué á hacerle saber que ya no podía hallar en el mundo á los seres que él más había querido, á aquellos que le dieron la existencia.

Arturo, sin cesar repetía á sus condiscípulos, poseído de supremo dolor, estas sentidas frases: "¡Lo que puede el amor! vedme, aquí, separado para siempre de mis pobres padres á quienes el destino me arrebató sin permitirme, siquiera, el consuelo de escuchar su último aliento! ¡Véme alejado de mi patria, y todo esto ¿por qué?... ¡por el amor que profeso á una mujer, la primera que hizo vibrar las fibras de mi corazón, y la que quizás hasta de mi nombre se habrá olvidado cuando torne á verla!"

Arturo no hubiese podido continuar los estudios, á la muerte de sus padres, á no ser porque, en atención á su aplicación y conducta irreprochables, los directores del colegio le permitieron con-

cluirlos gratis. ¡Esto no dejó de ser un rayo de luz lanzado en medio de la oscuridad de su existencial!

Durante el tiempo de sus estudios no recibió noticias de Matilde, ni ella de él: ambos ignoraban sus destinos, así como aquella la determinación que su amante había tomado; pero, no obstante, alimentaban más y más su ardiente pasión nutrida á costa de sufrimientos y contrariedades.

El, algunas ocasiones, se entristecía considerando que ella pudiese haberle olvidado, pero, otras se decía: "¡no, Matilde no me olvidó! ¡qué importa que dejemos de vernos y escribirnos, si nuestro amor es como esas plantas que para nada necesitan de los cuidados del hombre, cae la semilla en un terreno fértil y sola germina, crece y se conserva con lozanía! ¡nuestro amor sólo necesitaba germinar en nuestros corazones!"

Luego que Arturo hubo concluido sus estudios regresó á la ciudad de la Habana.

Lo primero que hizo, á su arribo, fué indagar por la morada de Ricardo padre de Matilde, y en verdad, poco tiempo necesitó para hallarla, pues era bien conocida la familia por la posición social que ocupaba.

Ya logrado su principal objeto, trató de realizar el segundo, cual era el de tomar el piso de una casa que estuviese cerca de la de Matilde, para allí establecerse, y esto le fué tan fácil como lo anterior, por lo que se comprende que aunque Arturo había experimentado fuertes golpes de desgracia no dejaba de verse favorecido por la fortuna algunas veces.

Tan luego como hubo obtenido el local que deseaba, se trasladó á él, fijó su plancha de Doctor